

Expediente: 1874/23

Carátula: GARCIA PATRICIA CRISTINA C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 06/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

305179995511 - CAJA POPULAR, DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN-DEMANDADO

20307607744 - GARCIA, PATRICIA CRISTINA-ACTOR

900000000000 - BONILLA, MARIA FERNANDA-HEREDERO DEL ACTOR

900000000000 - BONILLA, GABRIEL ALEJANDRO-HEREDERO DEL ACTOR

900000000000 - BONILLA, MARIA BELEN-HEREDERO DEL ACTOR

900000000000 - BONILLA, DIEGO RICARDO-HEREDERO DEL ACTOR

900000000000 - BONILLA, PATRICIO JOSE-HEREDERO DEL ACTOR

20307607744 - GAROLERA, MATIAS-POR DERECHO PROPIO

20206804670 - GOMEZ, JORGE GUSTAVO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1874/23



H105025995659

JUICIO: GARCIA PATRICIA CRISTINA c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1874/23-Juzgado del Trabajo II nom.

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2025.

Proveyendo la presentación digital efectuada por la letrada Garolera el 04/12/2025:

Atento a lo manifestado en forma conjunta por las partes: se deja sin efecto la audiencia prevista para el 10/12/2025 en los términos del art. 42 CPL. En consecuencia, pase la causa a despacho para dictar sentencia definiitva. DHCM-1874/23.

Actuación firmada en fecha 05/12/2025

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.